



---

# Política de Pueblos Indígenas

---

Teck respeta los derechos, culturas, intereses y aspiraciones de los Pueblos Indígenas y está comprometida en construir relaciones robustas y duraderas que nos ayudan a entender las perspectivas y prioridades mutuas.

Teck se relaciona con los Pueblos Indígenas quienes podrían potencialmente verse afectados por nuestras actividades para:

- Construir relaciones respetuosas a través de un diálogo inclusivo y temprano y a través de procesos colaborativos.
- Proveer recursos tendientes a construir capacidades de los Pueblos Indígenas y de Teck para sostener un diálogo significativo.
- Integrar las perspectivas y conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas al proceso de toma de decisiones de la compañía a lo largo del ciclo de vida minero para aumentar los beneficios y abordar los impactos.
- Trabajar para lograr el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas al proponer proyectos nuevos o modificaciones sustantivas a los proyectos.
- Trabajar con los Pueblos Indígenas para lograr los objetivos comunitarios auto-definidos que proveen beneficios duraderos.

Teck está comprometida al desarrollo de recursos de manera responsable y reconocemos que construir relaciones con los Pueblos Indígenas es fundamental para nuestro éxito. Nos regimos por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (NUDDPI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Convención no. 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribus y la Declaración de Posición sobre Pueblos Indígenas y Minería del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, sigla en inglés). Esta política se sustenta en nuestros estándares de gestión de Salud, Seguridad, Medio Ambiente, y Comunidades y otras directrices internas las cuales serán regularmente revisadas y actualizadas según se requiera.